

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES

El Hospital Universitario Virgen de las Nieves (en adelante HUVN), es un Hospital regional de tercer nivel situado en la ciudad de Granada y que pertenece al Servicio Andaluz de Salud (Consejería de Salud de la Junta de Andalucía).

Como centro asistencial de una población de referencia de más de 300.000 personas, y cerca de 5.000 profesionales, somos conscientes del impacto que nuestra actividad, asistencial y no asistencial, puede ocasionar en los ámbitos social, económico y medioambiental.

A través de nuestra **Política de Responsabilidad Social**, manifestamos nuestro compromiso con las preocupaciones de nuestros pacientes, trabajadores, otros grupos de interés y la sociedad en general, contribuyendo a un desarrollo social y ambientalmente sostenible a la vez que económicamente viable.

Son principios básicos de todas las personas que trabajan en el HUVN la profesionalidad, honradez, transparencia, legalidad, confidencialidad, equidad y cultura socialmente responsable. Para reforzar estos principios el HUVN tiene certificadas muchas de sus Unidades Asistenciales y Áreas de Soporte bajo normas y estándares internacionales como por ejemplo ISO 9001, ISO 14001, EMAS, ISO 45001, SR 10, UNE 15896, etc., implicando dichas certificaciones un compromiso firme con la calidad y la mejora continua.

Por otro lado, el HUVN es consciente del papel que como institución pública tiene en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como en los principios que se recogen en la ISO 26000.

Bajo esta perspectiva y el marco del Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, el HUVN se compromete a:

- Respetar los Derechos Humanos y los principios universales de Responsabilidad Social.
- Tener un comportamiento ético y velar por el cumplimiento del Código de Conducta del Centro.
- Identificar nuestros grupos de interés y respetar sus necesidades.
- Poner a disposición de los y las pacientes las mejores prestaciones sanitarias, asegurando la equidad en el acceso y la calidad asistencial.
- Realizar una comunicación transparente, clara y responsable, y ofrecer una educación Sanitaria adecuada para facilitar la toma de decisiones.
- Asegurar la confidencialidad y el uso responsable de la información sanitaria de nuestros y nuestras pacientes.
- Contribuir a los avances en salud y a la mejora de las prestaciones sanitarias a través del fomento de la investigación, la innovación y la formación.

- Respetar la diversidad y promover la igualdad de oportunidades, así como la no discriminación por razones de género, edad, diversidad funcional o cualquier otra circunstancia.
- Garantizar un entorno de trabajo seguro y velar por la salud de todas las personas que trabajan en el HUVN.
- Cumplir con los requisitos técnicos, legales y reglamentarios aplicables en los ámbitos europeo, nacional, autonómico y local, así como otros requisitos a los que la organización se someta, llevándola en la práctica en sus relaciones.
- Definir y aplicar una Política Medioambiental que permita controlar la generación de residuos, emisiones, consumos, y otros impactos etc. derivados de las actividades asistenciales y de soporte realizados por el Hospital.
- Realizar una gestión económica responsable.
- Garantizar la transparencia de nuestros resultados y la rendición de cuentas.
- Aplicar una Política de Compras que asegure la honestidad y transparencia en los procesos de aprovisionamiento y en la relación con los proveedores.
- Contribuir al desarrollo sostenible, a la salud y el bienestar de la sociedad, tomando en consideración las expectativas de sus grupos de interés.
- Asegurar la mejora continua del Sistema de Gestión de Responsabilidad Social mediante su evaluación periódica y vigilar que se respeten íntegramente las disposiciones descritas en el Manual de Gestión Operativo de Responsabilidad Social.

Esta Política de Responsabilidad Social está a disposición de las personas que trabajan en el HUVN y de la ciudadanía en su conjunto, siendo su finalidad la de concienciar de la importancia que las decisiones y actividades realizadas desde el HUVN pueden ocasionar en sus áreas de influencia. Todo el personal del HUVN debe actuar en función de los compromisos de esta política, favoreciendo su divulgación entre sus grupos de interés.



Granada, 14 de Junio de 2021
HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES